

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: GRADO EN TRABAJO SOCIAL

MÓDULO: LAS CIENCIAS SOCIALES COMO REFERENTES

MATERIA: DERECHO

ASIGNATURA: FUNDAMENTOS DE DERECHO

CÓDIGO ASIGNATURA: 801001

DEPARTAMENTO: DERECHO PUBLICO

AÑO ACADÉMICO: 2017-2018

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	1º
SEMESTRE:	Primer Semestre
CARÁCTER:	BÁSICA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30
c. Actividades dirigidas:	

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

CB1-Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5-Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E19-Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la

toma de decisiones y valoraciones profesionales

E20-Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

Conoce y comprende el marco jurídico de las relaciones personales y familiares, en especial entre cónyuges (matrimonio, separación y divorcio, parejas ¿de hecho¿) y en relación con los menores (derechos y obligaciones de y para con los menores, adopción y acogimiento, protección de menores, mayores y personas dependientes por causa de enfermedad)

Conoce el marco legal y los procedimientos del ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos/as en relación con la administración pública.

Conoce el acto administrativo, el procedimiento y los recursos como cauce de cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos en relación con la administración pública. Los derechos sociales y su expresión en el Sistema de la Seguridad Social, su estructura y su acción protectora.

Conoce y comprende los fundamentos de los derechos sociales y los elementos básicos del sistema de la Seguridad social, su estructura y su acción protectora.

Conoce y comprende los fundamentos de los derechos humanos y de las normas internacionales que los garantizan.

Es capaz de integrar en el trabajo social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios (incluida la naturaleza de la autoridad, la aplicación práctica de la ley, la responsabilidad legal y las tensiones entre normas legales, políticas y prácticas).

Conoce y comprende el marco jurídico de la protección de datos de carácter personal y sus implicaciones en la intervención en el trabajo social.

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

DERECHO

Marco jurídico de las relaciones personales y familiares, en especial entre cónyuges (matrimonio, separación y divorcio, parejas ¿de hecho¿) y en relación con

los menores (derechos y obligaciones de y para con los menores, adopción y acogimiento, protección de menores, mayores y personas dependientes por causa de enfermedad)

Fundamentos de los derechos humanos y de las normas internacionales que los garantizan. Valores democráticos y Cultura de la Paz.

Los derechos sociales y los elementos básicos del sistema de la Seguridad social, su estructura y su acción protectora

Funcionamiento de las administraciones públicas, y su relación de servicio con los ciudadanos

Marco legal y procedimientos del ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos/as en relación con la administración pública

Marcos legales y normas de prestación de servicios (incluida la naturaleza de la autoridad, la aplicación práctica de la ley, la responsabilidad legal y las tensiones entre normas legales, políticas y prácticas)

Marco jurídico de la protección de datos de carácter personal y sus implicaciones en la intervención en el trabajo social

2. Temario de la asignatura.

Tema 1: El Derecho como norma social

- 1.1 Derecho, Naturaleza y Cultura
- 1.2 El Derecho desde el lenguaje coloquial
- 1.3 Individuo, sociedad y Derecho
- 1.4. Derecho natural, derecho positivo y realismo jurídico
- 1.5 Tridimensionalismo y tetradimensionalismo jurídico
- 1.6 Derecho objetivo, derecho subjetivo e interés jurídico protegido
- 1.9 Criterios de delimitación conceptual entre normas de derecho y usos sociales

Tema 2: Norma y Ordenamiento Jurídico

- 2.1 Tesis acerca de la naturaleza de la norma jurídica
- 2.2 Características de las normas jurídicas
- 2.3 La estructura lógica de la norma jurídica.
- 2.4 Ordenamiento jurídico y Sistema jurídico
- 2.5 Sistemas normativos y pluralismo jurídico
- 2.6 Características del ordenamiento jurídico español: unidad, plenitud y coherencia
- 2.7 Las lagunas del ordenamiento jurídico: analogía y Jurisprudencia

Tema 3: La Interpretación del Derecho

- 3.1 Concepto, límites y clases de interpretación en el sistema jurídico español
- 3.2 Los criterios interpretativos
- 3.3 Los métodos de interpretación

Tema 4 Los Derechos Humanos

- 4.1 La definición de los derechos humanos.
- 4.2 El lenguaje de los derechos humanos.
- 4.3 Estructura, caracteres y funciones de los derechos humanos.
- 4.4. Los derechos fundamentales y los principios rectores en la Constitución Española.

Tema 5. Contenidos esenciales para el Trabajador Social

- 5.1 La persona física y la persona jurídica. Capacidad jurídica y de obrar
- 5.2 La incapacitación y su internamiento: tutela, curatela y defensor judicial
- 5.3 El delito y sus consecuencias.
- 5.4 El Derecho Penitenciario
- 5.4 La familia: modelos y tratamiento jurídico de sus crisis
- 5.5 El especial estatuto jurídico de los menores

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Enseñanzas Básicas: se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc

Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo: se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.

Actividades dirigidas: se imparten sobre grupos muy reducidos (10 estudiantes). Están destinadas a funcionar como seminarios en los que se dirija, por parte del profesor, el proceso de resolución autónoma por el estudiante de problemas científicos e intelectuales

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.

2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación

global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Examen Final por escrito 40%

Trabajos individuales y grupales 40%

Participación del alumno (en clases teóricas, tutorías grupales e individuales, seminarios, debates, etc.) 20%

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

7. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	José Cepedello Boiso
Número despacho:	6-4-8b
Email:	jcepboi@upo.es
Teléfono:	68022

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

TEXTOS GUÍA PARCIALES PARA LAS EXPLICACIONES DE CLASE.

TEXTO DE REFERENCIA PARA LA PREPARACIÓN DE LA ASIGNATURA:

-Soriano, R. & Mora, J.J., Fundamentos de derecho. Perspectivas críticas, Madrid,

Tecnos, 2011.

PARA LOS TEMAS DE LA PRIMERA PARTE DEL PROGRAMA

Soriano, R., Sociología del Derecho, Barcelona, Ariel, 1997

De Castro Cid, B., y Fernández Galiano, A., Lecciones de Teoría del Derecho y Derecho Natural, Madrid, Ed. Uniuersitas, 1999

Pérez Luño. A. E., Teoría del Derecho: Una concepción de la experiencia jurídica, Madrid, Tecnos, 1997

PARA LOS TEMAS DE LA SEGUNDA PARTE DEL PROGRAMA

Soriano, R., Sociología del Derecho, Barcelona, Ariel, 1997

PARA LOS TEMAS DE LA TERCERA PARTE DEL PROGRAMA

Soriano, R., Compendio de Teoría General del Derecho, Barcelona, Ariel, 1993. Libro agotado, del que hay numerosos ejemplares en la Biblioteca.

PARA LOS TEMAS DE LA CUARTA PARTE DEL PROGRAMA

Soriano, R., Valores jurídicos y Derechos Fundamentales , Sevilla, MAD, 1999.

Interculturalismo: Entre libreratismo y comunitarismo, Ramón Soriano Díaz, Ed. Almuzara, 2004